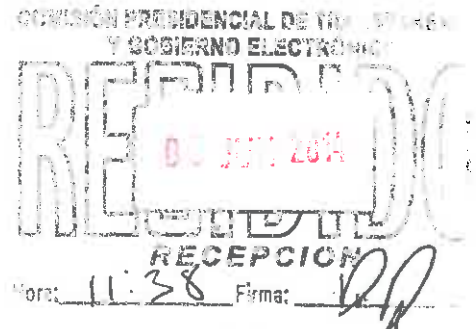


COPIA

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Guatemala, 30 de mayo de 2014
DS-248-2014



Licenciada
Verónica Taracena
Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico-COPRET-
Su Despacho

Estimada Licenciada Taracena:

Tengo el gusto de dirigirme a usted en ocasión de hacer referencia al oficio EGOB47-2014, de fecha 16 de mayo de 2014, por medio del cual solicita la asignación de una persona de perfil netamente técnico informático con base desarrollador en ambiente web para el proyecto del servicio priorizado, que consistiría en un proyecto piloto para la toma de la asistencia del docente mediante huella dactilar.

Manifiesto nuestro interés en continuar contribuyendo con la promoción del Gobierno Electrónico en el Organismo Ejecutivo y su transparencia, sin embargo, la Dirección de Informática de este Ministerio durante los últimos meses se ha visto afectada por la salida de varios Ingenieros al sector privado, quedando la Dirección bastante disminuida en su personal, situación que dificulta nombrar personal para el desarrollo del módulo propuesto.

Por lo anterior, le agradeceríamos considerar que el módulo sea implementado totalmente por la COPRET y de nuestro lado designamos al Jefe de Desarrollo, Ing. Carlos Guzmán para ser la contraparte técnica que pueda emitir los lineamientos a seguir para su total integración al nuevo Sistema Nacional de Registro Educativo (SINARE), y poder implementar el "web service" que facilite la consulta de información del docente o alguna otra funcionalidad que se requiera dentro de los aplicativos del Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para suscribirme con muestras de consideración y estima.


Licenciada Cynthia Carolina del Aguila Mendizábal
Ministra de Educación



CCDAM/imh
c.c. Archivo
SIAD 318917